



Optimización de la cartera morosa de impuestos en el Municipio de California Santander

Modalidad: Practica Empresarial

SANDRA LUZ DARY MONCADA SUAREZ
C.C: 1.097.850.424

UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
Facultad de Ciencias Socioeconómicas y Empresariales
Tecnología en Contabilidad Financiera Virtual
Bucaramanga, 12 de septiembre de 2024



Optimización de la cartera morosa de impuestos en el Municipio de California Santander

Modalidad: Practica Empresarial

SANDRA LUZ DARY MONCADA SUAREZ
C.C: 1.097.850.424

Informe de práctica para optar al título de:
Tecnólogo en Contabilidad Financiera

DIRECTOR
DEDCY LATORRE JACOME

GENNY GAMBOA GUERRERO
ALCALDESA MUNICIPAL

Grupo de investigación – EINNOVARE

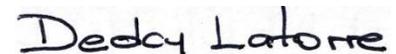
UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
Facultad de Ciencias Socioeconómicas y Empresariales
Tecnología en Contabilidad Financiera Virtual
Bucaramanga, 12 de septiembre de 2024

Nota de Aceptación

Aprobado en cumplimiento de
los requisitos exigidos por las
Unidades Tecnológicas de Santander
para optar el título de Tecnólogo en Contabilidad Financiera
según acta del Comité de Trabajos de Grado
número 13 del día 12 del mes de septiembre del año 2024



Firma del Evaluador



Firma del Director

DEDICATORIA

Dedico mi proyecto en primer lugar a Dios, pues sin él no hubiera sido posible lograrlo, pues es quien dirige mis planes y me da el conocimiento y salud en abundancia para alcanzar mis sueños. Seguidamente a mis hijos Kenneth Yair Gelvez Moncada y Aylin Salome Gelvez Moncada y mi familia por ser mi apoyo moral, mi apoyo económico y por ser quienes me han motivado a superarme y quienes me inspiran a ser cada día mejor, gracias a ellos logre culminar esta etapa exitosamente.

AGRADECIMIENTOS

A la primera persona que le quiero agradecer este logro es a Dios, mi mejor amigo, él es quien ilumina mi vida con sabiduría y es quien me ha dado el coraje para superar todos y cada uno de los obstáculos que han estado ante mi hasta este punto, es el autor de este sueño, su amor y su bondad no tienen fin.

A mis padres por haberme dado las mejores lecciones de vida a través del trabajo arduo y la dedicación; por siempre haber sido un apoyo anímico y financiero en esta etapa de mi vida, gracias, papás sin ustedes ni hubiera sido posible, estuvieron presentes en todo mi camino y a mis hijos quienes me apoyan y bendicen mi vida.

A mis Hermanas por brindarme ese apoyo y aliento para que día a día logre mis metas propuestas. Especialmente a mi madre Elda quien nunca se cansa de orar por mí, con sus palabras de aliento me enseña a seguir adelante, siempre ser perseverante y cumplir con mis ideales.

A mis compañeros y amigos quienes sin esperar nada a cambio compartieron su conocimiento, alegrías y tristezas en estos años. A mi directora de prácticas empresariales la profesora Dedcy agradezco por ser el motor durante el proceso, por estar pendiente de mis avances y motivar mis habilidades.

Finalmente agradecer a las Unidades Tecnológicas de Santander por la formación académica y moral que ha formado en mí, haciendo parte de mi educación durante estos años.

TABLA DE CONTENIDO

<u>INTRODUCCIÓN.....</u>	<u>11</u>
<u>1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA O COMUNIDAD</u>	<u>13</u>
1.1. LOGO ALCALDÍA MUNICIPAL	13
1.2. ORGANIGRAMA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CALIFORNIA.....	14
1.3. MISIÓN	14
1.4. VISIÓN.....	15
<u>2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</u>	<u>16</u>
2.1. DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	16
2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA	17
2.3. OBJETIVOS	18
2.3.1 OBJETIVO GENERAL	18
2.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	18
2.4. ANTECEDENTES DE LA EMPRESA	19
<u>3. MARCO REFERENCIAL</u>	<u>20</u>
3.1. MARCO TEÓRICO	20
3.2. MARCO CONCEPTUAL	24
3.3. MARCO LEGAL.....	26
3.4. CONSIDERACIONES ÉTICAS	27
<u>4. DESARROLLO DE LA PRÁCTICA</u>	<u>28</u>
<u>5. RESULTADOS</u>	<u>40</u>
<u>6. CONCLUSIONES</u>	<u>43</u>
<u>7. RECOMENDACIONES</u>	<u>44</u>
<u>8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</u>	<u>45</u>
<u>9. ANEXOS.....</u>	<u>47</u>
9.1. INVITACIÓN A PAGO DE IMPUESTOS	47

9.2.	INGRESOS DE IMPUESTOS	50
9.3.	CARTERA PREDIAL UNIFICADO E INDUSTRIA Y COMERCIO.....	50

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Logo Alcaldía de California	13
Ilustración 2. Estructura de la Alcaldía de California.	14
Ilustración 3. Software contable.....	36
Ilustración 4. Campaña grafica.....	37
Ilustración 5. Correos de información.	37
Ilustración 6. Correos enviados.	38
Ilustración 7. Invitaciones a pago de impuestos.	47
Ilustración 8. Invitaciones a pago de impuestos.	48
Ilustración 9. Invitación a pago de impuestos.	49
Ilustración 10. Archivo sobre ingresos del Municipio de California.....	50
Ilustración 11. Información contable del Municipio.	50

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Impuestos	22
Tabla 2. Impuestos y tarifas.....	22
Tabla 3. Actividades de segmentación.	30
Tabla 4. Cronograma para procesos de cobro.....	33
Tabla 5. Estrategias específicas.	35

INTRODUCCIÓN

La optimización del recaudo de impuestos es un proceso fundamental para cualquier gobierno local o regional, ya que este impuesto constituye una importante fuente de financiamiento para la ejecución de proyectos y programas en beneficio de la comunidad.

El impuesto de industria y comercio es un tributo que grava la actividad económica que se realiza en un territorio, su recaudo se destina para financiar los gastos del gobierno local o regional se obtienen por la ejecución de sus diferentes actividades con esto se logra garantizar el bienestar de la población. La optimización del recaudo implica el diseño de estrategias para lograr una óptima implementación de medidas para lograr un mayor recaudo y cumplimiento de los contribuyentes, dando como resultado un aumento de los recursos recaudados. (Mendoza Tolosa, Campo Robledo, & Clavijo Cortez, 2022)

El impuesto predial es gravamen real que recae sobre todos los bienes raíces ubicados dentro de un territorio, este podrá ser efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, es la fuente más importante de recursos que afecta directamente a empresarios que desarrollan una actividad económica y hogares, esta renta tiene ha tenido un cambio importante ya que con el paso del tiempo sus tarifas y bases gravables han venido creciendo sin consultar la capacidad de pago de los diferentes agentes, además se refleja una ausencia del registro integral y pertinente de la valoración de los predios rurales que hace hoy día incoherente el recaudo de este tributo con el avalúo correcto de los terrenos. (Mendoza Tolosa, Campo Robledo, & Clavijo Cortez, 2022)

La optimización del recaudo de los diferentes impuestos (predial e industria y comercio) es un aspecto muy importante para lograr un mayor fortalecimiento financiero de los gobiernos locales y regionales, de igual manera es muy importante ya que con la positiva optimización se logrará una generación mayor de recursos que permitirán la ejecución de proyectos y programas que mejoren la calidad de vida de la comunidad.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA O COMUNIDAD

La Administración Municipal se encuentra situada en el departamento de Santander, Localidad California, su dirección es Carrera 6 No. 4-22. Es una entidad descentralizada que está conformada por 4 secretarías (Gobierno, Hacienda, Salud y Planeación), esta cuenta con un número de funcionarios de planta siendo 9 y con un enumerado grupo de funcionarios por contesto de prestación de servicios, cuenta con el fortalecimiento de la gobernabilidad, generando cohesión administrativa local con el sector privado para direccionar el desarrollo prospectivo de la comunidad Californiana, logrando una significativa disminución de las diferentes brechas socioeconómicas entre la población urbana- rural, diversas y vulnerables, preservando así los recursos naturales, comprometidos en integrar la ciudadanía en la construcción de un modelo de desarrollo sostenible que logre mejorar significativamente las condiciones económicas y sociales de todos y todas las Californianas.

1.1. LOGO ALCALDÍA MUNICIPAL

Ilustración 1. Logo Alcaldía de California



Fuente: (Ministerio TIC, 2020)

1.2. ORGANIGRAMA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CALIFORNIA

Ilustración 2. Estructura de la Alcaldía de California.



Fuente: (Ministerio TIC, 2020)

1.3. MISIÓN

La Alcaldía Municipal de California, tiene como misión fortalecer la gobernabilidad, generando cohesión administrativa local con el sector privado para direccionar el desarrollo prospectivo de la comunidad californiana, disminuyendo las brechas socioeconómicas entre las diferentes poblaciones, para lograr una preservación de los recursos naturales comprometidos con integrar la ciudadanía en la construcción de un modelo de desarrollo sostenible que logre mejorar significativamente las condiciones económicas y sociales de todos los Californianos (Ministerio TIC, 2020).

1.4. VISIÓN

Por su parte, la visión será en el año 2026, California logrará ser un epicentro de desarrollo e integración regional, con capital humano competitivo, saludable, respetuoso de los recursos naturales y orgulloso de su identidad, con las actividades turísticas, mineras y agropecuarias como motor de su economía e integradoras de la transformación de tejido social, la convivencia pacífica y calidad de vida de toda la población en especial la más vulnerables (Ministerio TIC, 2020).

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Debido al incremento de los índices de morosidad y de cartera vencida, la entidad tiene la necesidad de definir su modelo de cobranza, llevando a cabo diferentes procesos como cobros persuasivos, coactivos, hasta proceso de embargos, esto con el fin de disminuir el impacto negativo que ha dejado la ausencia de recursos.

Con el aumento de deudores morosos en los diferentes impuestos que existen en el Municipio, se ha visto demasiado afectado su funcionamiento, toma de decisiones y optimización de los recursos para lograr una gestión pública eficiente y transparente, para obtener mejores resultados en la información que logre interpretar una realidad económica en la que se encuentra el Municipio.

Con esto se llevara a cabo el apoyo en los diferentes procesos que ayudaran en la recuperación de cartera a través de los diferentes cobros (persuasivo y coactivo) logrando un incremento en los ingresos corrientes de libre destinación para fortalecer el recaudo de impuesto, para poder cumplir con las metas del plan de desarrollo y logrando una buena gestión de recurso, la Entidad presenta un alto índice de morosos que incumplen en el pago de sus impuestos que no se ha realizado el respectivo cobro conforme a la normatividad del manual de cartera y cobros coactivos, el apoyo no se ha realizado constantemente, buscando lograr una recuperación de cartera en un índice alto para cumplir con los establecido, buscando responder al interrogante: ¿Cómo se puede mejorar la gestión para la recuperación de la cartera morosa de impuestos, en el Municipio de California, Santander, para aumentar la recaudación y fortalecer los recursos del municipio?

2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA

El impuesto de Industria y Comercio (ICA) y el Impuesto Predial Unificado (IPU) es una de las fuentes principales de impuestos locales de Colombia, la recaudación de dichos impuestos puede ser crucial para apoyar el financiamiento del gobierno local. Sin embargo, el Municipio de California ha demostrado una falta de eficiencia y eficacia en el proceso de recaudación de ICA E IPU, lo que ha resultado una gran disminución de ingresos y obstaculizando la capacidad del Municipio para crear proyectos de inversión y prestar sus servicios de la mejor manera.

La falta de estrategias efectivas de seguimiento y un control de la cobranza que no han sido implementadas en el Municipio, Así como la falta de personal encargado para dicho proceso, son aspectos muy importantes que contribuyen a la baja eficiencia del proceso de cobranza del ICA E IPU.

En este proyecto “Optimización de la cartera de impuestos en el Municipio de California, Santander” como acción necesaria para lograr la recuperación de cartera, se deben implementar estrategias eficientes de control, seguimiento, métodos y facilidad de pago, para que los contribuyentes logren estar al día en el pago de sus impuestos de igual manera pueden contribuir al incremento en los ingresos para lograr el fortalecimiento en la capacidad financiera del Municipio para lograr una óptima prestación de servicios y poder ejecutar los proyectos de inversión.

Las principales metas a alcanzar son: aumentar el número de contribuyentes que declaren y cumplir con el pago mayor de los impuestos de industria y comercio e impuesto predial unificado, de igual manera lograr reducir un mayor número de evasión fiscal, implementando las medidas de control y

seguimiento más efectivas, mejorando la recaudación y brindando un apoyo a comerciantes y propietarios para que proporcionen una información concisa y clara sobre los requisitos y beneficios fiscales que se obtienen si se cumple con todos los requisitos establecidos de igual manera se realizara un asesoramiento para que puedan cumplir con sus obligaciones tributarias de la mejor manera.

Se deben crear estrategias para promover el cumplimiento de las diferentes obligaciones y las campañas a través de la sensibilización, la capacitación sobre la importancia de estar al día en los pagos correspondientes informándoles que sus responsabilidades generan un efecto positivo en los ingresos del Municipio, ya que al incrementar los ingresos se puede lograr un desarrollo económico local y ejecución de los proyectos de inversión plasmados en el plan de desarrollo.

2.3. OBJETIVOS

2.3.1 *Objetivo General*

Evaluar el proceso de recuperación de la cartera morosa de impuestos municipales, específicamente el impuesto predial unificado, impuesto de industria y comercio, y retención en la fuente, en el Municipio de California-Santander, detectando las áreas de oportunidad y deficiencia en los procedimientos actuales, con el fin de aumentar la recaudación y fortalecer los recursos fiscales del Municipio.

2.3.2 *Objetivos Específicos*

- i. Analizar la situación actual de la cartera morosa con impuestos pendientes, aquellos con mayor retraso y monto adeudado en el Municipio de California, Santander.

- ii. Revisar el proceso de cartera morosa, incluyendo métodos utilizados y la eficiencia de las estrategias implementadas por parte del Municipio.
- iii. Proponer estrategias específicas para mejorar la gestión de la cartera morosa con el fin de aumentar el recaudo y fortalecer los recursos fiscales del Municipio.

2.4. ANTECEDENTES DE LA EMPRESA

El Municipio de California es un ente descentralizado dotado de personería jurídica, goza de autonomía administrativa y financiera. De conformidad con el artículo 320 de la carta política de 1991 y mediante acuerdo No. 007 de noviembre 6 de 1999, emanado por el concejo Municipal de California, se clasifica dentro de la sexta categoría, teniendo en cuenta su población y sus recursos fiscales cuyo objetivo fundamental es fortalecer el bienestar general y mejorar la calidad de vida de la población en su respectivo territorio. (Ministerio TIC, 2018)

3. MARCO REFERENCIAL

3.1. MARCO TEÓRICO

Colombia históricamente ha sido un país que se ha concebido con una estructura de estado rentista, es decir que la mayor parte de su solvencia económica se genera a partir del recaudo de impuestos y tributos a los ciudadanos contribuyentes, los sectores productivo y el sector público en su gestión territorial, como lo indica en su investigación el autor (Benitez, 2019). A pesar de que la apertura económica significo un momento importante para la expansión de la economía colombiana, esta no cambio del todo su concepción económica, que hoy en día ha ido creciendo en su arquitectura, pero conserva esa percepción en la cual los recaudos sostienen la nación mayoritariamente.

Esta tradición en el cobro de impuestos según los antecedentes descritos por (Martinez, 2021) se remota al tiempo de la colonización por parte de la corona española a las poblaciones que se encontraban en lo que hoy se conoce como América Latina y el territorio que hoy es Colombia, esto debido a que en la época se comenzaron a realizar diferentes cobros de tributación bajo los cuales se buscó fortalecer la financiación para el sostenimiento de las colonias que se encontraban bajo el dominio del imperio español alrededor del mundo.

Dentro de los impuestos más conocidos que se aplicaron en la época se encontraba el tributo indígena, donde se veían obligados a entregar insumos agrícolas o mineros, además también existía el impuesto del quinto real que se concebía como el cobro del 20% de la producción minera, además de los aplicados al comercio, la propiedad y el manejo del dinero que se desarrolló después.

En la actualidad los impuestos en Colombia es una fuente de ingresos muy importantes ya que estos son utilizados en temas como la educación, la salud, seguridad, justicia, obras públicas, y es la fuente principal ya que se cubren las necesidades de nuestra sociedad. Estos impuestos son usados fundamentalmente como garantía de los derechos de la nación ya que estos ayudan al estado en satisfacer los bienes y servicios de todo el país, la DIAN es la encargada de recaudar todo tipo de impuestos y hacer regir toda la normatividad que se cumpla de la manera en que la inversión que se realiza en cada área cumpla cada norma, en el artículo 363 de la carta de magna de Colombia encontramos todos los impuestos que están establecidos para dicho recaudo.

La eficiencia de los impuestos puede interferir en las decisiones económicas empresas y hogares ya que el objetivo es recaudar lo más necesario para financiar al estado que lo cual minimiza los costos para el funcionamiento del sistema tributario de la economía, la equidad debe ser repartida en el pago de los impuestos por parte de los contribuyentes de una manera muy equitativa, y por ultimo podemos evidenciar la progresividad los cual es cuando un impuesto de manera progresiva es mayormente cobrado por porcentaje a las personas con más ingresos.

Es muy importante aclarar que tenemos impuestos nacionales y municipales de los cuales los nacionales son invertidos en toda la nacion mientras que los locales son de inversion en cada territorio correspondiente, entre los nacionales encontramos el impuesto a la rentea, (IVA) Y (GMF), en los departamentales se pueden ver los impuestos especiales y de registro y anivel municipal encontramos el impuesto predial unificado y el impuesto de industria y comercio.

Tabla 1. Tipo de Impuestos

IMPUESTOS	TARIFAS
Impuesto a la renta	35% para el año 2022 el impuesto para personas del sector industrial (que no comerciales) de la zona franca: 20%
Impuesto a la tributación de dividendos	10%
Ganancia ocasional	10%
GMF: gravamen a los movimientos financieros	0,4% por operación
IVA: impuesto al valor agregado	General: 19% 0% y 5%
Impuesto al consumo	2%, 4%, 8% y 16%

Fuente: (Revista Saber, Ciencia y Libertad).

Podemos deducir que es impuesto más alto es el impuesto a la renta, de igual manera también otro tipo de impuestos, el impuesto a contribuciones a seguridades sociales, impuestos a aranceles y tarifas, impuestos a la gasolina y ACPM, Impuesto al carbono y el impuesto al timbre, entre los impuestos municipales se encuentran:

Tabla 2. Impuestos y tarifas.

IMPUESTOS	TARIFAS
ICA	Su tarifa esta entre un 0,2% y un 1% de los aportes que tiene la empresa
Impuesto predial	Su tarifa entre un 0,5% y un 1,6%
Impuesto de registro	Su tarifa es del 0,1% al 1%

Fuente: (Revista Saber, Ciencia y Libertad).

El impuesto predial es el que se recauda de lo cual la gran parte de ingresos son para el municipio y se realiza cada año un descuento para que aquellos que tienen la deuda demasiado alta se pongan al día, podemos ver que en los municipios cuentan con una gran importancia tributaria (Martinez, 2021).

El deterioro de cartera es la pérdida del valor de las ventas a crédito en razón que los clientes que no pagaron en los debidos plazos que fueron acordados o que probablemente no las paguen en el tiempo estipulado, el deterioro de cartera se rige por la normatividad de la NIC 39, Sección 11, NIIF 9. Se refiere a los siguientes sucesos a tener en cuenta al momento de evaluar la pérdida de valor del instrumento financiero, lo cual perderá el valor de la cartera podemos evidenciar las dificultades financieras significativas, las infracciones del contrato el incumplimiento en el pago de intereses, el acreedor que por razones económicas legales que se encuentran relacionadas con el deudor otorgara a este las concesiones que no se le ha otorgado en las diferentes circunstancias, esta se aplica cuando hay evidencia objetiva del deterioro. El manejo de cartera según la NIIF 9 tiene la relación con los instrumentos financieros, lo cual se asocia a la pérdida definitiva de las cuales las ventas que se realizan a crédito, para poder cancelar en los tiempos que son estipulados y que definitivamente los contribuyentes no realizan el pago (Gerencie, 2022).

El manual de funciones y procedimientos es un instrumento que toda organización requiere, mediante el mantenimiento de los recursos y las actividades se rigen mediante las políticas de cada empresa con relación a las actividades, este debe estar correctamente elaborado, ya que permite conocer de manera clara sus funciones, de que se debe hacer, como, cuando y donde se debe hacerlo, revisando los recursos que tienen disponibles para cumplir con las diferentes actividades, por lo general los manuales se encuentran clasificados por su función operacional donde específicamente se centra en el tema principal de manual de crédito y cobranzas (cartera) se puede determinar los procedimientos y normas entre los aspectos más importantes que deberá contener este manual que son: operaciones de crédito y cobranzas, control y

cobro de operaciones. Podemos implementar el manual de funciones de acorde a cada área según su importancia ya que este se asocia a la funcionalidad y eficiencia de cada tarea de una forma más organizada y efectiva que generara mucha más productividad y una alta transparencias en sus diferentes funciones a ejecutar, ya que la implementación del manual de procedimientos es de suma importancia porque nos facilita el uso de una manera más sistemática para conocer de forma más detallada y llevar el control sobre sus cuentas por cobrar (González Tiburcio, 2021).

3.2. MARCO CONCEPTUAL

GESTIÓN DE COBRANZA: es un proceso que controla los pagos pendientes y donde se logra una mayor recuperación, se diseñan estrategias y acciones de una forma ordenada que nos permita asegurar que los contribuyentes paguen a tiempo sus deudas, para que así reducir los riesgos financieros. (Moonflow, 2022)

ACTIVO: son aquellos recursos controlados que tiene un valor monetario.

CARTERA: es un conjunto de activos que demuestra la capacidad de cobrar, ordenar y formular políticas que conduzcan a una importante gestión, lo cual refleja el proceso de balance de cada empresa que se logra reducir un riesgo en la empresa.

BASE GRAVABLE: es una cuantificación monetaria del hecho, lo cual se mide la magnitud de cada hecho generador. (Hernández, 2020)

SISTEMA DE FACTURACIÓN: es un sistema en un debido software contable que es el encargado de registrar cada entrada y salida de la entidad, para así revisar y contribuir al cuidado de las finanzas. (SAP Concur Team, 2022).

SISTEMA DE COBRO: El sistema de cobro garantiza tener la disponibilidad de los recursos económicos en el tiempo estipulado, de acuerdo con las políticas que son establecidas para tal fin.

POLÍTICAS CONTABLES: Establece los principios para calificar los instrumentos financieros como el pasivo o como patrimonio, que incluye la contabilización de ingresos o patrimonios que vienen siendo emitidos para otras partes que ellos actúan en la capacidad de inversores de la entidad enfocadas a procedimientos y decisiones que son importantes para la presentación de estados financieros. (Bonilla Medina, 2018)

INTEGRIDAD: la información que se encuentra plasmada en los estados financieros debe cumplir unos límites de importancia relativa ya que es un presupuesto de la fiabilidad, si se realiza alguna omisión tiene como resultado que la información que allí encontramos sea falsa o equivocada y por lo tanto no es fiable ni deficiente en los términos de relevancia. (Actualicese, 2016)

DOCUMENTACIÓN: es la evidencia de una situación en una organización, se puede presentar de forma escrita en papel o un archivo en un apoyo electrónico que se utiliza para registrar todos los movimientos que se realizan en la entidad.

CLARIDAD: Implica que, sobre la base razonable y el debido conocimiento de las actividades económicas, la contabilidad y las finanzas, las personas

encargadas de las cuentas anuales realicen de forma adecuada la diligencia de la información que nos facilita la toma de decisiones.

DEUDORES: es una persona natural o jurídica que adeuda una cantidad de dinero. (Gerencie, 2023)

IMPUESTOS: es un tributo que es establecido por ley y que es de forma obligatoria, se produce dando lugar al nacimiento de una deuda sobre un tributo. (Banco de Santander, 2020)

FIABILIDAD: Resulta siendo de una manera muy útil ya que la información debe ser fiable y no presentar ningún error significativo que perjudique directamente la empresa y a aquellas personas que confían fielmente en lo que ella representa razonablemente toda información. (Ecotres, 2023)

3.3. MARCO LEGAL

LEY 44 DE 1990: Por medio de esta ley se reglamenta en Colombia de acuerdo con la constitución el Impuesto Predial Unificado, donde se vinculan los procesos de impuesto de parques y arborización, estratificación socioeconómica y sobre tasa de levantamiento catastral.

LEY 1430 DE 2010: Por medio de esta regulación el Congreso de la República de Colombia reconociendo las asequibilidades de la sentencia C-076 de la corte constitucional, estableció los lineamientos de deducciones especiales de tributación frente al predial unificado y demás disposiciones de ley.

LEY 1450 DE 2011: Esta ley sancionada en el congreso de la república para la puesta en marcha del Plan Nacional de Desarrollo mediante su artículo 23, incremento la tarifa mínima para el cobro del impuesto predial unificado.

LEY 1995 DE 2019: Por medio de la cual se dictaron las normas catastrales e impuestos sobre la propiedad raíz, que en materia de impuesto predial unificado creo los limites independientemente del valor del catastro que se obtuvo, mediante el mecanismo dictado por la norma.

LEY 14 DE 1983: Por medio del cual se establecen las regulaciones a los impuestos entre los cuales se encuentra el Impuesto de Industria y Comercio ICA, donde estos se constituyen por la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios percibidos en el año gravable y se estipulan de acuerdo con las ordenanzas municipales.

3.4. CONSIDERACIONES ÉTICAS

Es esencial mantener la integridad académica bajo todas las etapas de desarrollo del proyecto, toda vez que se respetan los derechos de autor de los elementos citados para fortalecer las bases bajos las cuales se realiza el proyecto de grado, para evitar cualquier tipo de plagio que indique un posible mala conducta académica o que pueda provocar uso inadecuado de los datos e información que contribuya a fortalecer la investigación, creando así un mecanismo efectivo de referenciación y citación de la información bajo la normativa solicitada por la institución, garantizando la transparencia y honestidad con la información.

4. DESARROLLO DE LA PRÁCTICA

La presente práctica empresarial se desarrolló en la Alcaldía del Municipio de California, lo cual inicio el 18 de septiembre del 2023, que consistía en un contrato de aprendizaje pactado desde el 15 de septiembre del 2023 como auxiliar de la secretaria de Hacienda y Tesorería para llevar a cabo la optimización de la cartera morosa de los diferentes impuestos en el Municipio de California, Santander. Esta práctica fue desarrollada en la Secretaria de Hacienda del Municipio, la cual se ubica en la Carrera 6 No. 4-22 Palacio Municipal del Municipio de California. El Ingeniero Leiber Javier Peñuela Moyano fue quien lidero el proceso de práctica, desempeñando como secretario de Hacienda.

Con el fin de analizar la cartera morosa que existía en el municipio, en primera instancia se solicitó mediante el acompañamiento del Ingeniero Leiber la exógenas a las diferentes empresas privadas que han prestado un servicio en el Municipio, de igual manera se revisa en el Software contable la cartera con corte al mes de agosto para tener un conocimiento previo del listado de deudores morosos y el correspondiente valor que adeudaban al Municipio.

A partir de este primer paso se logró evidenciar que la Alcaldía cuenta con un gran porcentaje de deudores morosos lo cual afecta de manera directa el funcionamiento oportuno y eficaz de la administración, ya que el no tener una persona encargada de dichos procesos de cobro se logra identificar que existe un menor porcentaje de recaudo, por otro parte, se tiene en cuenta que la necesidad de contratación de una persona que se encargue directamente de los procesos de cobro ya que este proceso es realizado directamente por el secretario de hacienda retrasando los actividades diarias de la oficina.

Por otra parte, la secretaria de hacienda cuenta con 3 personas que son el secretario de hacienda, la contadora y la auxiliar cada una maneja unas actividades específicas conforme a su horario de trabajo.

Por lo tanto, el presente trabajo se realizó con base a la optimización de la cartera morosa, para lograr la ejecución de los objetivos de manera ordenada y sistematizada se realizó un proceso de fases que corresponden al número de objetivos específicos que tiene el proyecto y los cuales se establecen de la siguiente forma:

- Con el fin de analizar la situación económica de la empresa, en la primera instancia se realizó la respectiva revisión con el secretario de hacienda de la cartera que se encuentra morosa, revisando cada base de datos por separado, lo cual nos permite realizar un análisis de cuanto son los deudores que se encontraron en el Municipio.

A partir de esta primera revisión se logra evidenciar que la alcaldía se encuentra con un total de 60 contribuyentes morosos en el impuesto de industria y comercio, y para el impuesto predial unificado un total de 178 personas, lo cual son procesos que están vinculados directamente con el ingeniero Leiber, ya que no existe una persona a cargo de estos procesos de cobros, retrasando de manera muy significativa el funcionamiento de la oficina.

Por lo tanto, para esta investigación se realiza con base a la revisión de la cartera, logrando identificar y clasificar los contribuyentes de forma descendente lo cual sería de mayor retraso y monto adeudado a menor retraso y monto adeudado, lo cual obedece al primer objetivo específico que corresponde al análisis de la situación actual de la cartera morosa con

impuestos pendientes, aquellos con mayor retraso y monto adeudado del Municipio de California. Esto se realiza con recopilación de datos de la respectiva Secretaria de Hacienda, además del apoyo de una lista de actividades que son necesarias para el desarrollo del primer objetivo.

Tabla 3. Actividades de segmentación.

TIPOS	ELEMENTOS
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de las facturas del impuesto predial unificado y exógenas enviadas por los contribuyentes. • Archivo y custodia de documentos de la alcaldía de los diferentes procesos. <ul style="list-style-type: none"> • Manejo • Sitio de trabajo: Oficina de la Secretaria de Hacienda de la Alcaldía del Municipio de California.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Computador • Conexión a internet • Software contable del Municipio <ul style="list-style-type: none"> • Navegador web • Excel
Resultados	Se realizó el diagnostico de las bases de datos que cuenta el Municipio.

Fuente: Elaboración propia.

Es necesario entender que la gestión realizada por el Municipio, corresponde al seguimiento actualizado de un listado de deudores morosos, que nos permite tener la claridad sobre el valor adeudado, para lograr el análisis de la cartera de los diferentes impuestos.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN LA PRIMERA PARTE DEL PROCESO:

A partir de este proceso se establece que a pesar de que no se cuenta con la persona encargada de llevar los diferentes procesos de cobros, se tiene una claridad sobre el listado de deudores morosos de igual manera se logra identificar que los predios que se encuentran en mora en el impuesto predial unificado son personas que ya no son dueñas o personas que se encuentran fallecidas, para realizar la identificación del propietario de cada predio es complicado ya que no contamos con los datos reales sobre las personas dueñas o sus respectivos dueños ya que esta base de datos del impuesto predial unificado es la debida información que nos remite el Instituto geográfico Agustín Codazzi lo cual se evidencia que desde el año 2010 no se realiza una debida actualización de datos sobre los predios existentes en el Municipio, evidenciando que nos retrasa seguir con los procesos de la gestión de cobro.

Por otra parte, en la revisión de la exógenas se puede identificar que los contribuyentes que se encuentran como morosos son personas o empresas que prestan un servicio a las empresas privadas que les aplica la debida retención, pero no les informan que esa retención se realiza en el Municipio, por lo tanto, esas personas no están informadas sobre dicho proceso realizado para lo cual nunca se acercan a presentar la debida declaración sobre los servicios prestados en el municipio.

Después de revisar de forma exhaustiva y detenidamente esta información, se empieza a tratar de identificar cada propietario y lograr actualizar los datos para tener la claridad con dicha información para realizar la gestión de cobranza de manera eficaz y efectiva, para que ningún proceso se vea

afectado por la falta de información y/o actualización en la base de datos de los deudores morosos de los diferentes impuestos, predial unificado y el de industria y comercio.

Por otro lado, se puede observar que la gestión de cobranza se basa únicamente en los movimientos financieros, realizando el cierre de cada mes, donde se incluye el listado de deudores morosos y la cartera, mas, sin embargo, no existen informes adicionales de supervisión y control general, el sistema de planificación de los recursos de la Alcaldía del Municipio de California ha presentado fallas ya que no se cuenta con una persona que realice la debida gestión.

Este es un problema muy significativo para la Alcaldía del Municipio de California, por lo tanto, se inicia el proceso con la recopilación de datos de cada propietario para tratar de actualizar la base de datos que se encuentra en el municipio ya que nos ayuda a identificar las personas que se encuentran con mayor deuda, para así armar el debido documento con la información necesaria e importante para lograr un positivo inicio de la gestión de cobro, de igual manera se revisa y se solicita a las diferentes empresas una actualización sobre la información que reposa en las exógenas enviadas por los contribuyentes, para lograr una mayor identificación y organización de los deudores de mayor a menor valor.

- Revisión de los procesos de cobros, para incluir métodos y estrategias que nos ayuden a obtener un mayor recaudo, que permita el fortalecimiento de la inversión social en el municipio de California, Santander. Para esto se plantean los siguientes elementos inscritos en la (tabla 4):

Tabla 4. Cronograma para procesos de cobro.

TIPOS	ELEMENTOS
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los procesos de cobro existentes <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de estrategias • Estudio de métodos • Sitio de trabajo: Oficina de la Secretaria de Hacienda de la Alcaldía del Municipio de California. <ul style="list-style-type: none"> • Computador
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Conexión a internet • Software contable del Municipio <ul style="list-style-type: none"> • Navegador web • Excel
Resultados	Diagnóstico sobre los procesos de cobro existentes en el municipio de California

Fuente: Elaboración propia.

Con estos procesos se logra confirmar que el cobro de tributos debe ser de forma eficiente o efectiva y que tiene por misión transformar las cuentas por cobrar en activos lo más rápido posible, para así lograr un mayor re-vertimiento del efecto negativo, este se basa en un proceso que se debe llevar de forma ordenada teniendo en cuenta los pasos o etapas ajustándose a las necesidades de cada empresa, todo proceso debe ser controlado y medido ya que nos permite obtener reportes en tiempo real de la información en los indicadores de cobranza. (Morilla, 2020).

DESCRIPCIÓN Y HALLAZGOS DE LA SEGUNDA PARTE DEL PROCESO:

Ahora bien, una de las debilidades que encontramos en la Alcaldía de California, erradica en la necesidad de la contratación de una persona profesional para que realice la gestión de cobro y que lleve a cabo cada proceso con la debida normatividad vigente que existe, para así lograr un buen funcionamiento y un óptimo recaudo de dinero para evitar tener un déficit en el presupuesto del municipio, la información que se deberá obtener debe ser

integral para que así ofrezca los elementos suficientes para la toma de decisiones y que nos aporte una imagen fiel y económica que nos logre dar un resultado de un valor razonable para la alcaldía.

Mediante el proceso del análisis de los procesos de cobro existentes en el Municipio, se puede evidenciar que carece de organización en los debidos métodos que se utilizan para realizar cada proceso, ya que por falta de conocimiento sobre la normatividad que se rige los procesos de la gestión de cobro, se han realizado en años anteriores de manera errada ya que las personas que realizan esos procesos carecen de experiencia, lo cual no pueden llevar a cabo los procesos de forma efectiva y eficaz, de igual manera se logra evidenciar que hace falta una capacitación del personal que labora en la debidas instalaciones, sobre lo que significa la gestión de cobro y de la misma forma informar sobre el módulo de los procesos de cobro con el que cuenta el software contable, ya que esta es una herramienta eficaz e importante que permitirá realizar un recaudo sobre la información que nos mantenga la base de datos actualizada para poder llevar a cabo de forma adecuada y correcta la gestión de cobro que se vaya a realizar.

- Esta parte se compone de los elementos para proponer estrategias específicas para mejorar la gestión de la cartera morosa para así aumentar el recaudo y fortalecer los recursos fiscales del Municipio, lo cual se planea a partir de los siguientes ejes señalados en la matriz:

Tabla 5. Estrategias específicas.

TIPOS	ELEMENTOS
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la cartera morosa • Estudio de oportunidades • Estudio de fortalezas
Sitio de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de la Secretaria de Hacienda de la Alcaldía del Municipio de California
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Computador • Conexión a internet • Software contable del Municipio • Navegador web • Excel
Resultados	Diagnóstico de las estrategias propuestas para la mejora de la cartera morosa

Fuente: Elaboración propia.

A partir de este proceso se establece como propuesta una ruta de acciones que se encuentran alrededor de:

- Implementar controles operativos para lograr un desempeño eficaz en la cobranza de cartera.
- Solicitar la debida capacitación acerca del módulo de cobros coactivos que brinda el software contable del Municipio.
- Implementar una gestión de cobranza.
- Realizar reuniones mensuales para analizar la gestión de cobro y la planificación de estrategias para lograr el objetivo.
- Brindar políticas de gestión de cartera para asegurar el desempeño del recaudo.
- Contratar el personal especializado en procesos de cobros que se centre en la gestión y en los debidos procesos para la recuperación y optimización de cartera.

Ilustración 3. Software contable.

PREDIAL	MATRICULA	CLASE	NUMERO FACTURA	DEBE DESDE	DEBE HASTA	DEBE	FECHA FACTURA	VR PREDIAL VIG. ACTUAL	VR. PREDIAL VIG. ANTERIORES	VR SOBRETASA BOMBERIL	VALOR CORPORACI
_000000010005000	_FCUE20210114000002	RURAL	3	2021	2022	SI	2022-01-01	2,646	2,568	183	2,850
_000000010017000	_FCUE20200112000001	RURAL	12	2022	2022	SI	2022-01-01	85,540	0	2,994	2,850
_000000010027000	_FCUE20200112000001	RURAL	21	2019	2022	SI	2022-01-01	15,547	39,842	1,939	2,850
_000000010033000	_FCUE20200112000001	RURAL	27	2020	2022	SI	2022-01-01	880	1,266	75	2,850
_000000010037000	_FCUE20200112000001	RURAL	31	2022	2022	SI	2022-01-01	108,816	0	3,809	2,850
_000000010038000	_FCUE20200112000001	RURAL	32	1993	2022	SI	2022-01-01	2,394	22,569.5	722	2,850
_000000010039000	_FCUE20200112000001	RURAL	33	2017	2022	SI	2022-01-01	1,463	5,736	252	2,850
TOTAL								\$16,064,751.00	\$25,733,611.26	\$1,394,753.00	\$8,504,336.00

Fuente: Obtenida directamente del Software Contable del Municipio de California

Para este proceso se realizó la debida revisión correspondiente de la información dando como resultado un total de deudores morosos para el impuesto predial unificado de 178 propietarios afectando de manera directa el presupuesto del Municipio, ya que con estos ingresos se pueden llevar a cabo los diferentes proyectos de inversión que se planifican meses atrás en el plan de desarrollo Municipal.

De igual manera, se revisa la cartera morosa del impuesto de Industria y Comercio, se logra evidenciar que existe un total de 82 contribuyentes morosos, evadiendo la presentación de sus impuestos y afectando notablemente el ingreso de recursos, para que se puedan llevar a cabo las metas propuestas en el plan de desarrollo.

- Las estrategias que fueron utilizadas en la proyección e implementación de la campaña tributaria, para crear la cultura del pago de impuesto predial unificado e industria y comercio, se realizó a través de la implementación de volantes visuales con contenido informativo sobre las obligaciones que deben cumplir los contribuyentes pasivos de dichos impuestos, de igual

manera se les otorgo un descuento del 50% a favor del contribuyente para así lograr un mayor recaudo a favor de la Alcaldía.

Ilustración 4. Campaña grafica.



¡Aproveche la oportunidad de ahorrar pagando tus impuestos!

Fuente: Obtenida del Archivo del Municipio de California

De igual manera se realizó el envío de cartas de invitación sobre la importancia del pago de los impuestos, también se anexa la información sobre su grado de morosidad, para darle a conocer al contribuyente que el pago de impuestos municipales contribuye con la reactivación económica y social de nuestro Municipio, ya que esto nos ayuda a satisfacer las necesidades colectivas que nos atañen.

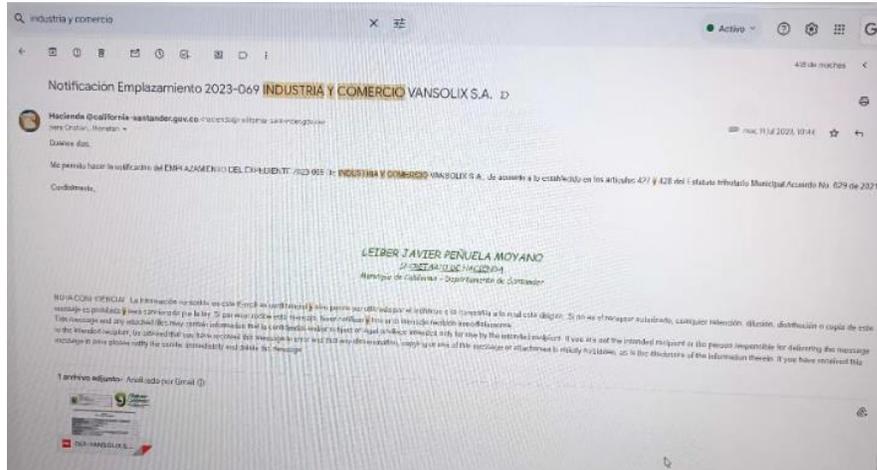
Ilustración 5. Correos de información.



Fuente: Obtenida del archivo del Municipio de California

Por otra parte, se realiza la debida gestión de cobro con los diferentes procesos, el primero es enviar por medio físico y por correo electrónico los procesos de cobro coactivo y persuasivo a los contribuyentes que se encuentran con morosidad en los diferentes impuestos, para obtener como resultado un mayor recaudo en los diferentes impuestos.

Ilustración 6. Correos enviados.



ELABORADO POR:
Docencia

REVISADO POR:
Sistema Integrado de Gestión

APROBADO POR: Líder proceso Sistema Integrado de Gestión
FECHA APROBACIÓN: Octubre de 2023

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, se realizó de forma mensual el debido informe sobre la cartera morosa de los contribuyentes que se encuentran al día, y los que siguen con la deuda, de igual manera se informa sobre el procedimiento que se realiza en el apoyo en la gestión de los procesos de cobros también informando de cuantos se encuentran vigentes, cuales se encuentran terminados, cuantos en cobro persuasivo y coactivo, y cuantos se lograron llegar a embargo, de igual manera se realiza el debido análisis de la información que se ha recaudado para poder llevar una base de datos de forma actualizada.

También, se realizaron otras actividades de oficina concernientes al registro de movimiento contables sobre los ingresos que se generan dependiendo de los diferentes impuestos que existen en la Alcaldía Municipal.

5. RESULTADOS

En el Municipio de California se logró realizar la identificación de las personas con mayor deuda en el impuesto predial unificado, además se realizó la consolidación de la base de datos correspondiente al impuesto de industria y comercio para realizar la gestión efectiva y positiva del proceso de cobranza, para así evitar tener errores en la implementación de los procesos para aumentar el recaudo y disminuir los morosos que tiene el Municipio para así tener una optimización de la cartera de los diferentes impuestos, el desarrollo de las actividades de la práctica empresarial realizada en el Municipio de California, se ejecutaron de la siguiente manera:

Se realizó en compañía del secretario de Hacienda, la creación y actualización de la base de datos de los deudores morosos, de acuerdo con la matriz de actividades construida para trazar la ruta de trabajo (Tabla 1.) que enmarca las actividades, los recursos que se necesitan y los resultados que finalmente se cimentaron en el diagnóstico de deudores que se encuentran en la base de datos de la Alcaldía Municipal de California.

Se logró obtener una información verídica y real donde se identificaron 60 contribuyentes morosos en el impuesto de industria y comercio, y para el impuesto predial unificado un total de 178 personas, para lo cual se realizó la gestión de cobro de manera adecuada, iniciando el proceso de cobro proyectando 20 cartas donde se invita a los propietarios de predios a que se acercaran a pagar sus impuestos (ANEXO 1).

Se pudo evidenciar de manera exitosa que se logró un recaudo de 20 impuestos, lo cual se obtiene un mayor ingreso superior al valor que se estimaba obtener, para así tener una gran optimización de cartera del impuesto predial unificado, que como resultado se logró bajar el porcentaje de morosidad evitando la afectación de

ingresos, lo cual se logró llevar a cabo una ejecución efectiva y una óptima prestación de servicios que gracias a esto se pudo fortalecer la información de recaudo en la alcaldía de California como se evidencia en (ANEXO 2).

Se logró obtener como resultado una mayor concientización de los contribuyentes acerca de la importancia que se debe tener a cerca del pago de sus impuestos para evitar un mayor inconveniente con la normatividad legal vigente sobre la evasión de impuestos, además después de todas las campañas realizadas sobre la importancia de cada impuesto se logró que aquellas personas que prestaban un servicio en el municipio se acercaran a la oficina y se lograron inscribir como contribuyentes del impuesto de industria y comercio en el municipio lo cual fue un total de 10 contribuyentes, para así lograr tener una base de datos sólida con respecto a toda la información contable del municipio (ANEXO 3).

Como resultado en la verificación de la base de datos se logró identificar un número total de morosos por impuesto predial unificado e Industria y Comercio ICA, estableciendo un cronograma de actividades para evidenciar la cartera morosa y la metodología que se utilizó para llevar a cabo el proceso de cobranza que se pudiera implementar desde la secretaria de hacienda de la alcaldía municipal.

Para ello se elaboró una matriz con la que se orientaron las diferentes partes del proceso como se mostró en la (Tabla 2.), donde se enmarcan las actividades para el proceso de cobro existente, el estudio de estrategias y los métodos, así como los recursos materiales y técnicos, y como resultados que se esperan obtener de los procesos internos que se realicen en la administración así mismo como el proceso de diagnóstico en los procesos de cobros existentes del Municipio.

A partir de este proceso se logró evidenciar que se encuentran fallas de tipo administrativo ya que no se logra tener personal suficiente y capacitado para llevar a cabo de una manera efectiva el cobro, de igual manera también la falta de los diferentes procesos de capacitación para realizar los procedimientos de cobro y la falta de una implementación y capacitación total sobre el software contable con el que cuenta el Municipio ya que es una herramienta que nos puede facilitar cada proceso de cobro.

En el diagnóstico se encontró que los deudores morosos para el impuesto predial unificado un total de 178 propietarios afectando de manera directa el presupuesto, donde 82 tienen relación con el Impuesto de Industria y Comercio los cuales han estado inmersos en la evasión de impuestos.

La estrategia utilizada para desarrollar el procedimiento de cobranza se propuso una campaña gráfica tributaria con la cual se busca incentivar una cultura de pago y evitar la evasión del pago de impuestos como una forma también de practicar la ciudadanía, ejerciendo también el derecho a fortalecer la inversión social producto de la tributación (Figura 8.). De la misma forma se realizó el proceso de envío a los correos de los deudores existentes una carta donde se invita al cumplimiento de las obligaciones tributarias y se le informa los tiempos bajo los cuales se encuentra el registro de seguimiento (Figura 9.). Además, se realizaron las actividades de entrega de informes a la secretaria de Hacienda de carácter mensual con el reporte actualizado de pagos a partir de las estrategias planteadas y la evaluación de su efectividad.

6. CONCLUSIONES

Podemos determinar que se logró alcanzar el objetivo general de este proyecto, toda vez que, se estableció la situación de la cartera morosa, donde se encontró las posibles causas de deficiencias, se logró el recaudo de impuestos de igual manera se conocieron las opiniones de los propietarios sobre las estrategias que se puedan implementar para darle una mejora a la Secretaria de Hacienda.

El trabajo desarrollado en la Alcaldía Municipal de California, fue fundamental y optimo ya que se logró una actualización de la base de datos de los contribuyentes que se encuentran en el municipio como sujeto activo del impuesto de industria y comercio e impuesto predial unificado, logrando contribuir en el apoyo del recaudo de los diferentes impuestos logrando la minimización de los deudores morosos.

Así mismo se realizó un grupo de trabajo con la secretaria de hacienda para crear las campañas y estrategias donde se dio a conocer las diferentes normatividades y requisitos que debe cumplir para la creación de nuevos establecimientos de comercio, logrando así la funcionalidad de la mejor manera.

De igual manera tuve la oportunidad de colaborar en todo tipo de actividades referentes a la contabilización de ingresos generados por los diferentes tipos de impuestos que se encuentran establecidos en el municipio además se colaboró en la planificación y organización de todo el archivo de la secretaria de hacienda, dejando una base de datos de toda la información actualizada para que se lograra la ejecución de las actividades de una forma eficaz y eficiente.

7. RECOMENDACIONES

Como recomendación se sugiera a la Alcaldía Municipal de California aprovechar de manera directa todos los beneficios con los que cuenta el software contable ya que este ofrece buenas herramientas que nos ayuda a tener toda la información al día acerca de los diferentes impuestos existentes al igual que nos permite tener conocimiento sobre los deudores morosos, además se sugiere que se debe tener una persona para que ejerza el cargo de gestión de cobro.

De igual manera se aconseja que se realicen constantemente campañas donde se dé a conocer la importancia acerca de estar al día con el tema de impuestos y de toda la información sobre la normatividad vigente que rige para así evitar sanciones mayores a futuros.

Además, se debe capacitar constantemente el personal de la alcaldía más específico a los de la secretaria de Hacienda para que sean ellos de primera mano que conozcan los procedimientos sobre la actualización y la gestión de cobranza, para poder establecer una mayor efectividad en el incremento de presupuestos que favorezcan la inversión social en el municipio de California.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Actualicese. (2016). *Integridad: Principio básico de la información contable*. Obtenido de <https://actualicese.com/integridad-principio-basico-de-la-informacion-contable/>
- Banco de Santander. (2020). Obtenido de ¿Que son los impuestos?: <https://www.bancosantander.es/glosario/impuestos>
- Bonilla Medina, L. M. (2018). *Políticas Contables*. Bogota. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/10870/5/Anexo3_pdf
- Ecotres. (2023). *La importancia de una contabilidad transparente*. Obtenido de <https://ecotres.net/component/content/article/125-la-importancia-de-una-contabilidad-transparente?catid=9&Itemid=116>
- Gerencie. (2022). *Deterioro de Cartera*. Obtenido de https://www.gerencie.com/deterioro-de-cartera.html#Reconocimiento_del_deterioro_de_cartera_en_las_NIIF
- Gerencie. (2023). Obtenido de Gerencie.com: https://www.gerencie.com/conceptos-basicos-de-contabilidad-deudores.html#Que_es_un_deudor
- González Tiburcio, N. (2021). *Importancia del manual de procedimientos para las cuentas por cobrar de una empresa*. Obtenido de <file:///C:/Users/LUZDARY/Downloads/4635-Article%20Text-11386-1-10-20210928.pdf>
- Hernández, H. J. (2020). *la base gravable del impuesto a las ventas, siempre especial*. doi:10.21803/adgnosis.9.9.441
- Martinez, M. (2021). Importancia de los impuestos para Colombia. *Revista Saber, Ciencia y Libertad*, 120-123. Obtenido de <file:///C:/Users/LUZDARY/Downloads/21+Importancia+de+los+impuestos.pdf>
- Mendoza Tolosa, H. A., Campo Robledo, J. A., & Clavijo Cortez, P. H. (2022). Tributación y dinámica económica regional en Colombia. *Revista Finanzas y Política Económica*, 207-22.

F-DC-128

INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO
EN MODALIDAD DE PRÁCTICA

VERSIÓN: 2.0

Ministerio TIC. (22 de Junio de 2018). *Alcaldía Municipal de California en Santander*. Obtenido de Funciones del Municipio de California: <https://www.california-santander.gov.co/municipio/funciones-del-municipio-de-california>

Ministerio TIC. (10 de Febrero de 2020). *Alcaldía Municipal de California en Santander*. Obtenido de Organigrama: <https://www.california-santander.gov.co/alcaldia/organigrama>

Ministerio TIC. (30 de Enero de 2020). *Alcaldía Municipal de California en Santander*. Obtenido de Misión y Visión: <https://www.california-santander.gov.co/alcaldia/mision-y-vision>

Moonflow. (2022). *Gestión de cobranza*. Obtenido de <https://www.moonflow.ai/blog/definicion-gestion-de-cobranza>

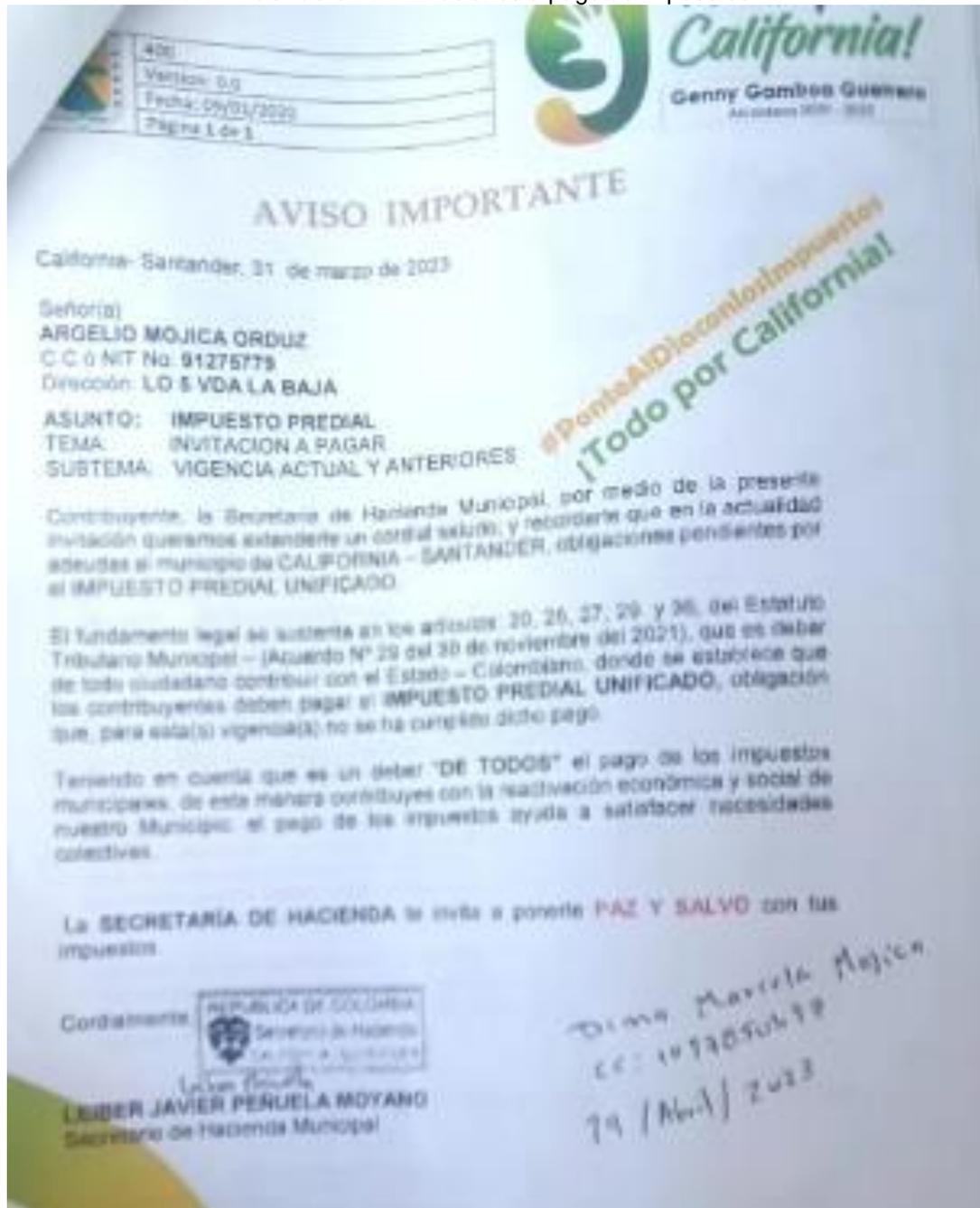
Morilla, G. (2020). *DEBITIAPRO*. Obtenido de <https://debitia.com.ar/proceso-de-cobranza-eficiente/>

SAP Concur Team. (25 de 11 de 2022). Blog SAP Concur. Obtenido de ¿Como funciona un sistema de facturacion y porque lo necesita?: <https://www.concur.co/blog/article/funcion-sistema-de-facturacion#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20un%20sistema%20de,al%20cuidado%20de%20las%20finanzas.>

9. ANEXOS

9.1. Invitación a pago de impuestos

Ilustración 7. Invitaciones a pago de impuestos.



Fuente: Elaborada en Alcaldía de California.

Ilustración 8. Invitaciones a pago de impuestos.



Fuente: Elaborada en Alcaldía de California.

ELABORADO POR:
Docencia

REVISADO POR:
Sistema Integrado de Gestión

APROBADO POR: Líder proceso Sistema Integrado de Gestión
FECHA APROBACIÓN: Octubre de 2023

Ilustración 9. Invitación a pago de impuestos.



Fuente: Elaborada en Alcaldía de California.

9.2. Ingresos de Impuestos

Ilustración 10. Archivo sobre ingresos del Municipio de California.

Código	Categoría	Código	Fecha	Código	Nombre	Año	Año	Monto
00000050014000	RURAL	1004003	04/10/2022	0	SIN IDENTIFICACION	2022	2022	\$34,168.00
00000060014000	RURAL	0816002	16/08/2022	0	SIN IDENTIFICACION	2022	2022	\$13,524.00
00000060058000	RURAL	0711004	11/07/2022	36457450	ESTUPINAN TORRES SANDRA LILIANA	2022	2022	\$56,111.00
00000070002000	RURAL	1214003	14/12/2022	28044667	MARCELA GARCIA VALBUENA	2022	2022	\$875,193.00
00000070023000	RURAL	0826001	26/08/2022	0	SIN IDENTIFICACION	2022	2022	\$124,106.00
00000070048000	RURAL	0818002	18/08/2022	28433462	GELVEZ GAMBOA ANA	2022	2022	\$13,054.00
00000070092000	RURAL	1102001	02/11/2022	5604044	RODRIGUEZ ROJAS CAMILO	2022	2022	\$10,744.00
00000080009000	RURAL	1019002	19/10/2022	2065734	DOMINGO RODRIGUEZ LIZCANO	2022	2022	\$751,321.00
00000080009000	RURAL	1006001	06/10/2022	2065547	GILBERTO RODRIGUEZ CONTRERAS	2022	2022	\$424,027.00
00000080016000	RURAL	0713001	13/07/2022	28044566	ENEDINA GELVEZ TOLOZA	2022	2022	\$3,048,308.00
00000080024000	RURAL	0930002	30/09/2022	28044873	ISIDRA GUERRERO GAMBOA	2022	2022	\$74,859.00
00000080035000	RURAL	0901001	01/09/2022	2065824	JACINTO GELVEZ BAUTISTA	2022	2022	\$566,607.00
00000080046000	RURAL	0729002	29/07/2022	0	SIN IDENTIFICACION	2022	2022	\$671,619.00
00000080048000	RURAL	1028001	28/10/2022	13848318	AMAYA ALBARRACIN GERMAN FRANCISCO	2022	2022	\$381,406.00
00000080051000	RURAL	0808003	08/08/2022	5604033	GELVEZ BAUTISTA CARLOS HILDUARDO	2022	2022	\$47,319.00
00000080058000	RURAL	0729003	29/07/2022	5773618	LIZCANO GONZALEZ ANGEL CUSTODIO	2022	2022	\$443,283.00
00000080070000	RURAL	1019001	19/10/2022	2065734	DOMINGO RODRIGUEZ LIZCANO	2022	2022	\$613,014.00
01000010005000	URBANO	0818001	18/08/2022	13715878	ROJAS MORENO LUIS ARTURO	2022	2022	\$413,983.00
01000020025000	URBANO	0706011	06/07/2022	63355478	ITSBELLA MORENO RANGEL	2022	2022	\$551,430.00
01000030004000	URBANO	0712003	12/07/2022	2065846	GELVEZ GARCIA SATURIO	2022	2022	\$890,834.00
01000060009000	URBANO	1130003	30/11/2022	9008454731	HOTEL-EL-SANTUARIO-DE-CALIFORNIA	2022	2022	\$1,914,386.00
01000080002000	URBANO	1109005	09/11/2022	28044983	PASTORA ARIAS MORENO	2022	2022	\$151,255.00
01000080003000	URBANO	0915001	15/09/2022	28240895	GARCIA TOLOZA ALCADIA	2022	2022	\$513,931.00
01000110016000	URBANO	1025003	25/10/2022	28152810	MALDONADO SUAREZ LEDYS YOHANA	2022	2022	\$528,878.00
010000150001000	URBANO	1214002	14/12/2022	2066081	VALBUENA GARCIA ARISTOBULO	2022	2022	\$1,045,782.00
01000180007000	URBANO	0919001	19/09/2022	5604045	MENDOZA JAIMES JUAN IGNACIO	2022	2022	\$539,093.00
01000022002902	URBANO	1123003	23/11/2022	5774198	GARCIA PORTILLA ROBINSON	2022	2022	\$51,053.00
								\$15,257,425.00

Fuente: Alcaldía de California.

9.3. Cartera Predial unificado e industria y comercio

Ilustración 11. Información contable del Municipio.

Ficha Catastral	Clase	Recibo Cajo	Fecha Pago	Código/NIT	NOMBRE PROPIETARIO	Desde	Hasta	Vr Pagado
00000010024000	RURAL	0921002	21/09/2022	5604082	NETTOR RODRIGUEZ DURAN	2022	2022	\$485,461.00
00000010096000	RURAL	0802001	02/08/2022	2065885	PEÑA ORTEGA RUBEN CARSO	2022	2022	\$4,706.00
00000010097000	RURAL	0802002	02/08/2022	2065885	PEÑA ORTEGA RUBEN CARSO	2022	2022	\$4,706.00
00000010117000	RURAL	1025002	25/10/2022	28152810	MALDONADO SUAREZ LEDYS YOHANA	2022	2022	\$8,004.00
00000010123000	RURAL	0921001	21/09/2022	1098611462	DELGADO VILLAMIZAR SIMAN ANDRÉS	2022	2022	\$4,160.00
00000010154000	RURAL	1004003	04/10/2022	0	SIN IDENTIFICACION	2022	2022	\$34,168.00
00000010164000	RURAL	0816002	16/08/2022	0	SIN IDENTIFICACION	2022	2022	\$13,524.00
00000010169000	RURAL	0711004	11/07/2022	36457450	ESTUPINAN TORRES SANDRA LILIANA	2022	2022	\$56,111.00
00000010170000	RURAL	1214003	14/12/2022	28044667	MARCELA GARCIA VALBUENA	2022	2022	\$875,193.00
00000010173000	RURAL	0826001	26/08/2022	0	SIN IDENTIFICACION	2022	2022	\$124,106.00
00000010174000	RURAL	0818002	18/08/2022	28433462	GELVEZ GAMBOA ANA	2022	2022	\$13,054.00
00000010192000	RURAL	1102001	02/11/2022	5604044	RODRIGUEZ ROJAS CAMILO	2022	2022	\$10,744.00
00000080009000	RURAL	1019002	19/10/2022	2065734	DOMINGO RODRIGUEZ LIZCANO	2022	2022	\$751,321.00
00000080009000	RURAL	1006001	06/10/2022	2065547	GILBERTO RODRIGUEZ CONTRERAS	2022	2022	\$424,027.00
00000080016000	RURAL	0713001	13/07/2022	28044566	ENEDINA GELVEZ TOLOZA	2022	2022	\$3,048,308.00
00000080024000	RURAL	0930002	30/09/2022	28044873	ISIDRA GUERRERO GAMBOA	2022	2022	\$74,859.00
00000080035000	RURAL	0901001	01/09/2022	2065824	JACINTO GELVEZ BAUTISTA	2022	2022	\$566,607.00
00000080046000	RURAL	0729002	29/07/2022	0	SIN IDENTIFICACION	2022	2022	\$671,619.00
00000080048000	RURAL	1028001	28/10/2022	13848318	AMAYA ALBARRACIN GERMAN FRANCISCO	2022	2022	\$381,406.00
00000080051000	RURAL	0808003	08/08/2022	5604033	GELVEZ BAUTISTA CARLOS HILDUARDO	2022	2022	\$47,319.00
00000080058000	RURAL	0729003	29/07/2022	5773618	LIZCANO GONZALEZ ANGEL CUSTODIO	2022	2022	\$443,283.00
00000080070000	RURAL	1019001	19/10/2022	2065734	DOMINGO RODRIGUEZ LIZCANO	2022	2022	\$613,014.00
01000010005000	URBANO	0818001	18/08/2022	13715878	ROJAS MORENO LUIS ARTURO	2022	2022	\$413,983.00
01000020025000	URBANO	0706011	06/07/2022	63355478	ITSBELLA MORENO RANGEL	2022	2022	\$551,430.00
01000030004000	URBANO	0712003	12/07/2022	2065846	GELVEZ GARCIA SATURIO	2022	2022	\$890,834.00
01000060009000	URBANO	1130003	30/11/2022	9008454731	HOTEL-EL-SANTUARIO-DE-CALIFORNIA	2022	2022	\$1,914,386.00
01000080002000	URBANO	1109005	09/11/2022	28044983	PASTORA ARIAS MORENO	2022	2022	\$151,255.00
01000080003000	URBANO	0915001	15/09/2022	28240895	GARCIA TOLOZA ALCADIA	2022	2022	\$513,931.00
01000110016000	URBANO	1025003	25/10/2022	28152810	MALDONADO SUAREZ LEDYS YOHANA	2022	2022	\$528,878.00
010000150001000	URBANO	1214002	14/12/2022	2066081	VALBUENA GARCIA ARISTOBULO	2022	2022	\$1,045,782.00
01000180007000	URBANO	0919001	19/09/2022	5604045	MENDOZA JAIMES JUAN IGNACIO	2022	2022	\$539,093.00
01000022002902	URBANO	1123003	23/11/2022	5774198	GARCIA PORTILLA ROBINSON	2022	2022	\$51,053.00

Fuente: Alcaldía de California.